



DECRETO EXENTO N° 1211  
RETIRO, **26 ABR. 2022**

**VISTOS:**

1° Decreto Exento N° 3.062 de fecha 14 de diciembre de 2021, que aprueba el cálculo de ingresos y gastos del Presupuesto de la Ilustre Municipalidad de Retiro, para el año 2022;

2° Art. 8° letra g) del Capítulo I de las disposiciones generales de la Ley 19.886 que establece las "Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios" que regula los procedimientos de compras del sector Público y Art. 10 N° 7 letra j) de su Reglamento;

3° Programa 01° denominado "Apoyo Eventos Culturales" en el área de gestión 006° Programas culturales";

4° Decreto Exento N° 2.172 de fecha 01 de julio de 2013, que delega atribuciones y funciones específicas;

5° Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", y sus modificaciones;

**CONSIDERANDO:**

1° La necesidad de contratar un servicio de interpretación de género musical denominado "Pop Cebolla" que tribute al Grupo Nacional Los Vásquez; esto para amenizar la actividad recreativa con participación de la comunidad en Retiro urbano el día 07 de Mayo de 2022 en el Gimnasio Municipal de Retiro siguiendo los protocolos instruidos por el Plan Paso a Paso Seguimos Cuidándonos del MINSAL;

2° Que contribuir a generar espacios para el desarrollo de iniciativas ligadas a la cultura musical popular fortalece la participación comunitaria, la cohesión social, el capital social de cada territorio, y mejora la salud emocional de la comunidad ya habiendo transcurridos 2 años desde el inicio de la Pandemia del COVID -19;

3° Que el proveedor cuenta con la disponibilidad horaria para desarrollar el servicio en los días indicados, movilización propia para trasladarse desde la Región Metropolitana hasta la comuna de Retiro el día 7 de Mayo de 2022, 10 años de experiencia como intérpretes de música popular tributando al grupo "Los Vásquez", habilidades hístrónicas, vocales, de propuesta en escena que garantizan la interacción con el público asistente, lo cual es primordial para lograr el éxito en este tipo de actividades y motivar la participación del público, contrataciones anteriores realizadas por esta institución en las cuales se ha constatado que el proveedor cumple con los requerimientos necesarios e indispensables para garantizar que la puesta en escena musical se asimile al grupo al cual tributan;

**DECRETO:**

1° Contrátense los servicios descritos al proveedor que se individualiza por considerarse indispensable para el éxito de la actividad:

- Felipe Miranda Henríquez, Rut. 15.842.324-3

2° Autorícese la contratación a través del Portal Chile Compra vía trato directo por el monto de \$626.781.- Retención de Boleta de Honorarios incluida, por concepto de contratación de servicio de interpretación de género musical denominado "Pop Cebolla" que tribute al Grupo Nacional Los Vásquez; esto para amenizar la actividad recreativa con participación de la comunidad en Retiro urbano el día 07 de Mayo de 2022 en el Gimnasio Municipal de Retiro siguiendo los protocolos instruidos por el Plan Paso a Paso Seguimos Cuidándonos del MINSAL;

3° Impútese el gasto de la contratación con cargo a la cuenta N° 22.11.999.001.006 "Otros Servicios técnicos y profesionales" en el Programa "Apoyo Eventos Culturales" el área de gestión "Programas Culturales" del Presupuesto Municipal vigente;

(continua al reverso)



ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

"Por orden del Señor Alcalde"



*[Handwritten signature]*  
JIMENA IBÁÑEZ IBÁÑEZ  
JEFA (S) DEPTO. ADM. Y FINANZAS  
Aprobación Presupuestaria y financiera



*[Handwritten signature]*  
CESAR LARRAÑAGA GUTIERREZ  
ADM. MUNICIPAL



*[Handwritten signature]*  
CLAUDIA PARADA FRANCO  
JEFA (S)  
DIRECCION DES. COMUNITARIO



*[Handwritten signature]*  
ELYADA BARRA FUENTES  
SECRETARIA MUNICIPAL (S)

CLG/EBF/JII/CPF/fnl  
DISTRIBUCION:

- ✓ Alcaldía - SEC MUN.
  - ✓ Unidad de Control.
  - ✓ Depto. Administración y Finanzas.
  - ✓ Depto. Adquisiciones.
- Archivo Unidad Des. Comunitario. /